

{loadposition ellapcho}A través del Decreto N°1056/25, el gobernador de la provincia, Gustavo Valdés, convocó formalmente a elecciones provinciales para el próximo domingo 31 de agosto. En esa jornada, el pueblo correntino deberá elegir a su fórmula gubernamental, así como a nuevos senadores y diputados provinciales.

{loadposition face}En el marco del fortalecimiento democrático y el respeto a la autonomía municipal, el gobernador invitó a todos los municipios a adherir a esta fecha para renovar también sus respectivas autoridades.{loadposition gif-2018}“Invito a todos los municipios a que nos acompañen en esa fecha para elegir sus autoridades”, expresó Valdés, destacando la importancia de un proceso ordenado, transparente y con amplia participación ciudadana.

Con esta convocatoria, se inicia el calendario electoral en Corrientes, marcando una etapa clave para el futuro político e institucional de la provincia.

{loadposition elchaja}